



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Quillota, 16 de Enero de 2014.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

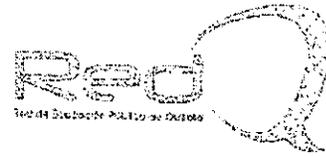
D.A. NUM: 205/VISTOS:

1. Ord. N° 45 de 13 de Enero de 2014 de Director Departamento de Educación RED-Q a Sr. Alcalde, recibido en Secretaría Municipal el 16 de Enero de 2014, en el cual solicita la aprobación de Expediente Técnico y autorice Licitación Pública a través del Sistema Chile Compra del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q” ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO, LICEO AGRÍCOLA, ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA ARGENTINA**, que cuenta con financiamiento Fondo Apoyo a la Educación Municipal Pública de Calidad;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°21 de 16 de Enero de 2014, que indica tener el presupuesto para el financiamiento de la Licitación del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q” ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO, LICEO AGRÍCOLA, ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA ARGENTINA**;
3. Expediente Técnico del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q” ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO, LICEO AGRÍCOLA, ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA ARGENTINA** el cual está constituido por los siguientes documentos: Bases Administrativas - Bases Técnicas – Oficio Ordinario N°3398 Informa Recursos Fondo de Apoyo a la Educación Pública de Calidad;
4. Resolución Alcaldía estampada en el documento anteriormente mencionado;
5. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

**PRIMERO:** APRUÉBASE Expediente Técnico del Proyecto denominado **“MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q” ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO, LICEO AGRÍCOLA, ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA ARGENTINA** constituido por los siguientes documentos:

- Bases Administrativas.
- Bases Técnicas.
- Oficio Ordinario N°3398 Informa Recursos Fondo de Apoyo a la Educación Pública de Calidad.



**BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES**  
**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS**  
**EDUCACIONALES RED Q**

**GENERALIDADES**

Las presentes bases norman el proceso del llamado a Licitación Pública menor a 1000 UTM, a través del sistema de Plataforma de Mercado Público, para lo cual el Departamento de Educación Municipal, en su calidad de Comprador dependiente de la Ilustre Municipalidad de Quillota calidad Demandante, llama a licitación denominada **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, RED Q"**.

**1. OBJETO Y DESCRIPCION DE LA MATERIA DE ENCARGO**

Las presentes bases administrativas generales tienen por objeto regular el llamado a propuesta pública para **"MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, RED Q"**, según las características Técnicas del Producto a adquirir.

**2. REQUISITOS PARA PRESENTARSE A LA PROPUESTA**

Podrán participar en la licitación, todas las personas naturales y/o jurídicas chilenas o extranjeras que cuenten con inscripción vigente en el **REGISTRO CONTRATISTAS** (rubros y categorías) de lo contrario deberán inscribirse en el registro según dispone lo siguiente:

**"En caso que el o los proveedores adjudicados no estén inscritos en el Registro Electrónico oficial de contratistas de la Administración, Chile Proveedores, estarán obligados a inscribirse dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la adjudicación o la emisión de la orden de compra respectiva"**

En referencia al PARRAFO 5 del registro de contratistas, Artículo 16 de la Ley 19.886.

**3. CARACTERISTICAS**

La ejecución de la materia de las presentes bases, se contratara a través del sistema de suma alzada, sin reajuste y su pago se hará en la forma indicada en las bases de licitación.

**4. NORMAS APLICABLES AL PRODUCTO O SERVICIO**

Las Obras deberán ejecutarse de acuerdo a los siguientes antecedentes y normas, según corresponda:

Las presentes bases administrativas generales

Las bases técnicas

Formulario de Oferta Económica

Características técnicas y garantías de los elementos o productos

Las aclaraciones y modificaciones a las bases si las hubiere

En general todos los reglamentos, ordenanzas y normas que rige la provisión, materia de esta licitación, en fin todo los cuales se entenderán plenamente conocidos por parte de la empresa adjudicada.



## 5. PUBLICACION DE LOS ANTECEDENTES

La publicación de antecedentes, se efectuara a través del portal MERCADO PUBLICO ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)) según los plazos y modalidades establecidas en la FICHA DE LICITACION ELECTRONICA según cada llamado.

• Fecha de Publicación	: 20/01/2014	14:30 horas
• Fecha inicio de preguntas	: 20/01/2014	15:00 horas
• <b>Visita terreno Obligatoria</b>	: <b>22/01/2014</b>	<b>10:00 horas</b>
• Fecha final de preguntas	: 23/01/2014	18:00 horas
• Fecha de publicación de respuestas	: 24/01/2014	15:00 horas
• Fecha de Cierre recepción de ofertas :	: 30/01/2014	15:00 horas
• Fecha de acto de apertura	: 30/01/2014	15:01 horas
• Fecha de Adjudicación	: 10/2/2014	15:00 horas

## 6. VISITA TERRENO OBLIGATORIA

Se consulta de carácter de **obligatorio** realizar una visita a terreno, la cual se efectuará el día **22 de Enero de 2014**, para tal efecto deberán reunirse todos los interesados a las **10:00 horas**, en el Departamento de Educación Municipal, ubicado en calle Esmeralda N°625, edificio Liceo Santiago Escutti Orrego, Comuna de Quillota.

## 7. ACLARACION A LOS ANTECEDENTES

Si al momento de ofertar surgieran dudas y objeciones que formular, los oferentes podrán solicitar a través del PORTAL MERCADO PUBLICO las aclaraciones pertinentes, en los plazos que se establecerán en la ficha de licitación electrónica del portal .

Será obligatorio para el proponente bajar desde el portal Mercado Publico el archivo que contiene las respuestas a consultas y aclaraciones o rectificaciones si las hubiere, las cuales se entenderán como conocidas por todos los oferentes que participen en la presente Licitación.

## 8 DE LAS BOLETAS DE GARANTIA

### 8.1 DE SERIEDAD DE LA OFERTA

Consistirá en una **Boleta de Garantía Bancaria de liquidez inmediata o Vale Vista** , por un monto de \$200.000.- (Doscientos mil pesos), extendida a nombre del **Departamento de Educación de Quillota de la Municipalidad de Quillota**, con una vigencia de **60 días corridos** a contar de la fecha de Apertura Electrónica realizada a través del sistema de **Chile Compra**.

Esta Boleta debe ser ingresada en forma física, en la fecha del cierre de las Ofertas, a **Esmeralda 625, Costado Liceo Santiago Escutti Orrego, Quillota**, en donde se levantara un Acta de entrega de Antecedentes.

### 8.2 DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Consistirá en una **Boleta de Garantía Bancaria de liquidez inmediata o Vale Vista**, por un valor equivalente al **5 %** del monto contratado, extendida a nombre del **Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota** , con una vigencia igual a la fecha ofertada como termino de la Obra , más 60 días corridos adicionales.



## 9. PLAZO

El Plazo máximo de ejecución completa de los trabajos será de 45 días corridos, no obstante el oferente podrá entregar estas dependencias en un plazo menor.

## 10. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

La presentación de las propuestas de acuerdo a lo indicado en las presentes bases, se realizara bajo las modalidades de OFERTA ELECTRONICA Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y PROPUESTA TECNICO ECONOMICA. Todo a través del apartado de anexos administrativos, técnicos y económicos del portal Mercado Publico.

### a. Aceptación de la oferta.

Cabe señalar que solo serán aceptadas aquellas ofertas que contengan la información requerida y establecida en el criterio de evaluación, cumplimiento de los requisitos del punto 6.1 de las bases técnicas.

### b. Rechazo de la oferta.

Se podrá rechazar la (s) ofertas que no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en las presentes bases Administrativas y Técnicas.

Los proponentes cuyas ofertas hayan sido rechazadas, perderán de forma automática el derecho a seguir participando del proceso de Licitación.

### 10.3 Oferta única, inadmisibile o Desierta.

Cuando en una propuesta se presentase una sola oferta, la Comisión Técnica de licitación procederá a realizar su evaluación, pudiendo proponer, aceptar o rechazar su adjudicación.

En el caso en que no se hayan presentado ofertas, la Licitación será declara Desierta. En tal evento, se efectuará una nueva Licitación conforme a lo dispuesto en estas bases y procederán los procesos licitatorios dispuestos en el reglamento de la Ley 19.886.

## 11. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.

La evaluación de la propuesta será realizada por una Comisión Evaluadora de Licitación, nombrada exclusivamente para la materia de encargo. Esta evaluación se realizará en conformidad con metodología establecida en las Bases Técnicas.

El análisis de las propuestas presentadas, se realizará exclusivamente en base a los antecedentes efectivamente entregados por cada Proponente (Portal de Chile Compra, sus Documentos Administrativos y Propuesta Técnico - Económica), de manera tal que la Comisión pueda ponderar los aspectos y objetivos principales de la materia del adquisición.

Toda información que se demuestre sea falsa, alterada o maliciosamente incompleta y que altere el principio de igualdad de los Oferentes será estimada fraudulenta, siendo causal de eliminación del Oferente de la etapa de evaluación y adjudicación de la propuesta.



En tal evento, los proponentes participantes que sean afectados por dicha resolución declinan efectuar cualquier acción que pretenda indemnización alguna por este hecho, entendiendo la facultad privativa del Municipio para decidir lo que sea más conveniente a sus intereses.

De dicha evaluación emanará un Informe Técnico de Adjudicación, en el cual se consignarán las razones técnicas, financieras y jurídicas de la ponderación obtenida por cada una de las ofertas presentadas. Cabe señalar que, la aplicación de la metodología establecida en las Bases Técnicas Especiales, dará como **resultado final en orden descendente de una propuesta de adjudicación**, la cual será validada por el Sr. Alcalde o el Concejo Municipal según corresponda. En todo caso y según corresponda, la I. Municipalidad de Quillota se reserva el derecho de efectuar un nuevo proceso de licitación.

#### **12. MECANISMO PARA RESOLUCION DE EMPATES**

Si en la evaluación de las ofertas se produjera un empate entre dos o más oferentes, la evaluación final se Determinara al oferente que haya obtenido el mayor puntaje en el criterio de "Oferta Económica".

#### **13. ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA.**

La licitación se entenderá oficialmente adjudicada, una vez que la Ilustre Municipalidad de Quillota así lo dictamine a través de la emisión de un Decreto Alcaldicio, en el cual, entre otras cosas, se deberá consignar el nombre de la empresa favorecida (persona natural y/o jurídica) denominada "Adjudicatario"

Cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en las bases de licitación publicada en el Portal Electrónico Mercado Público, el municipio a través de su Unidad Técnica informara en el Sistema de Información las razones que justifican el incumplimiento del plazo para adjudicar e indicara un nuevo plazo para la adjudicación.

#### **14. - COMISION EVALUADORA**

La comisión evaluadora estará a cargo para la Licitación Pública denominada "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q, por los siguientes funcionarios, o quienes les subrogue:

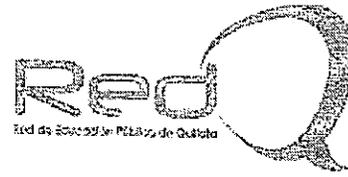
- Fabiana Lazo F. Ingeniero Gestión Pública, Coordinadora Área Infraestructura RED Q
- Camilo Díaz Manque - Técnico Construcción, Supervisor de Obras Infraestructura RED Q.
- El Director del Departamento de Educación Municipal, solicitara a la autoridad facultada que apruebe el llamado a licitación y sus posteriores etapas a través de Decreto Alcaldicio.

#### **15. SISTEMA DE PAGO Y FACTURACION.**

El pago de los elementos es a 30 días contra presentación de la correspondiente factura y recepción conforme de todos los elementos encomendados por parte del Departamento de Educación Municipal.

Para poder cursar el pago, el proveedor deberá contar con cuentas corrientes bancarias a nombre del proveedor adjudicado.

El Proveedor podrá facturar al Departamento de Educación Municipal solo una vez que cuente con la recepción y que estos se encuentren operativos en la institución, caso contrario las facturas o documentos de cobro serán devueltos al proveedor.



#### **16. Facturación.**

- a) Factura a nombre del Departamento de Educación Municipal de Quillota, RUT 61.930.600-7, calle Esmeralda n° 625, Quillota.
- b) Detalle de Obras según estado de Pago, con certificación de los trabajos.
- c) El pago se realizará previo proceso administrativo interno del departamento de Educación.

#### **17. Modalidad.**

Cheque nominativo a nombre del Proveedor. Siendo depositado, retirado por parte del Proveedor o Representante (con previa Declaración jurada simple, que deberá dejar estipulada adjunto cuando se entrega la factura). En oficina de Finanzas del Departamento de Educación Municipal.

#### **18. DE LAS OBLIGACIONES DEL PROPONENTE.**

Sin perjuicio del fiel, oportuno y estricto cumplimiento de las obligaciones que esta Bases, Especificaciones, La Orden de Compra y El Decreto de Adjudicación impongan al Proponente, éste deberá asumir directa y exclusivamente a su cargo:

El compromiso del servicio, el cual se concreta con la aceptación de la Orden de Compra. El proponente responderá por todos los daños y perjuicios que se causaren a terceros, durante o con motivo del cumplimiento que el contrato respectivo le impongan, debiendo éste tomar todas las providencias del caso.

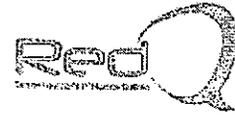
El proponente deberá además:

Acatar y dar cumplimiento a lo indicado en las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas, por lo cual el proponente no podrá presentar ninguna excusa por omisión o desconocimiento.

#### **14. FORMALIZACION DE LA LICITACION**

Se Formalizara con la adjudicación y la Posterior Orden Compra del Portal Mercado Publico, Aceptada por el proveedor Adjudicado

**Quillota, Enero 2014 del 2014**



- a) Oferta técnica por Establecimiento: Presupuesto por Partida y Análisis de Precio Unitario.
- b) Carta Gantt por establecimiento

**4.3 Anexos Económicos:**

- a) Oferta Económica y Plazo

**- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

**6.1 DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS: 70%**

**SUB FACTORES**

- a.- Identificación Oferente y Experiencia 20%
- b.- Oferta Técnica Presupuestos Detallado y coherentes 40%
- c.- Plazo de Ejecución 40%

**6.2 Oferta Económica: 30%**

La oferta Económica se Evaluara con mayor puntaje aquellos oferentes que obtengan una oferta con el menor valor.



**FORMULARIO Nº 1**

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE**

Nombre o razón Social	RUT	
Tipo de Sociedad	Año constitución	
Dirección	Código postal	
Comuna	Ciudad	Región
Representante Legal	RUT	
Cargo	e-mail	
Fonos	Fax	
Web		

**FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL**



**FORMULARIO N° 2  
DECLARACION JURADA SIMPLE  
ACEPTACION DE LAS BASES**

..... Rut....., en su calidad de representante legal de.....  
Rut....., ambos domiciliados para estos efectos en....., calle N°....., viene  
a declarar bajo juramento lo siguiente:

1. Que ha tomado conocimiento y acepta en su totalidad las bases de licitación del proceso de licitación
  
2. El suscrito, en la representación aludida, declara bajo juramento que los antecedentes presentados en la propuesta a dicho proceso de licitación son correctos y exactos.



**FORMULARIO N° 3  
PROPUESTA TÉCNICA**

**a) PROPUESTA TÉCNICA**



FORMULARIO Nº 4  
PROPUESTA ECONOMICA

- Los valores deben presentarse en pesos y con IVA incluido.
- Este formulario de presentación de la propuesta económica es optativo.
- El proponente puede presentar la información en algún otro formato según sea su interés.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:

\_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_

SUB-TOTAL NETO \$ \_\_\_\_\_

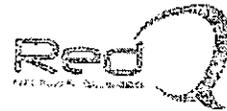
Impuestos \$ \_\_\_\_\_

TOTAL GENERAL OFERTA \$ \_\_\_\_\_

SON: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL



## **ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICACIONES COCINA, ESCUELA NUESTRO MUNDO, QUILLOTA.**

Las presentes especificaciones técnicas darán a conocer las modificaciones y mejoras que se realizarán en la Escuela Nuestro Mundo, tanto en su cocina como en el galpón que se ubica en el patio del establecimiento, para evitar que se posen palomas en su interior

### **I-MODIFICACION COCINA**

#### **1.1 Radier**

Consulta reposición en caso de ser dañado en ejecución de faena, en las zonas que se intervendrán y sus alrededores

#### **1.2 Estructura Metalcom c/Revestimiento interior y exterior**

En toda la tabiquería interior se contempla una estructuración metálica, hecha con perfiles de acero galvanizado liviano (sistema metalcom) se contemplan tabigal para montantes 60x38x0.5 mm. El espaciamiento entre montante no mayor a 40,6 a eje, paños fijos por medio de clavos de impacto o sistema similar

3.2.1 Revestimiento Interior: para el revestimiento interior se considera una placa compacta de masa homogénea de fibro cemento de 6 mm. o similar

3.2.2 Revestimiento Exterior: se contempla Aislán 50 mm. papel de dos caras o Fisitermic termo acústico espesor 50 mm

3.2.3 Aislación fónica y térmica: se instalara asegurando la total cobertura de los paños de acuerdo a especificaciones del fabricante

#### **1.3 Pavimentos Cerámico**

Cerámica idéntica a existentes, consulta reposición de palmetas dañadas.

#### **1.4 Estructura techumbre y revestimiento de cielo**

Solo consulta reposición en caso de resultar dañado

#### **1.5 Puertas, marco y quincallería**

En caso al ser reubicadas resulten dañadas en la ejecución de faenas, se deben consultar Interiores: Terciado, HDF, según diseño de edificio existente



### **1.6 Ventanas**

Ventanas de aluminio, vidrios triples.

### **1.7 Cerraduras**

Tipo poli o similar

### **1.8 Pinturas y barnices**

1.8.1 En muros ladrillo: Impermeabilizante

1.8.2 En ciclos y tabiques: Esmalte Sintético

### **1.9 Cerámica de muros**

Se consulta como revestimiento de cerámico en muros en todas las zonas húmedas del recinto nuevas o existentes que deban ser remodeladas. Todas las cerámicas de muro pegados con Bekron AC o equivalente. Se pegarán en la totalidad de las superficies a la vista, desde piso a cielo. Se colocará incluso detrás de todos los artefactos y muebles.

### **1.10 Artefactos**

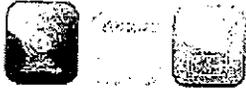
Consulta reubicación de fogones y respectiva campana de extracción

## **2- ASEO Y ENTREGA**

Una vez terminada la obra se dejará el terreno libre de escombros y materiales sobrantes. Se retirarán las instalaciones provisionales. Se deberá consultar el aseo final de vidrios, pavimentos y muros. Todo escombros será retirado a un botadero municipal autorizado.

**MODIFICACIONES COCINA  
ESCUELA NUESTRO MUNDO**

Item	Partidas	Unidad	Cantidad	P.Unitario	Total
<b>1</b>	<b>MODIFICACIONES COCINA</b>				
1.1	Radier	m2			
1.2	Estructura metalcom c/revestimiento int. Y ext.	m2			
1.3	Pavimento Ceramico	m2			
1.4	Estructura techumbre y revestimiento de cielo	m2			
1.5	Puertas, marco y quincallería	un			
1.6	Ventanas	m2			
1.7	Cerraduras	un			
1.8	Pinturas y Barnices				
1.8.1	En muros : Impermeabilizante	m2			
1.8.2	En cielos y tabiques: Esmalte sintético	m2			
1.9	Ceramico muros	m2			
1.10	Artefactos	un			
<b>9</b>	<b>ASEO Y ENTREGA</b>				
	<b>Subtotal</b>				
	<b>Gastos generales y utilidades</b>				
	<b>Total Neto</b>				
	<b>I.V.A.</b>			<b>19%</b>	
	<b>TOTAL</b>				



## **ESPECIFICACIONES TECNICAS MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS LICEO AGRICOLA, QUILLOTA.**

Las presentes especificaciones técnicas corresponden al mejoramiento de las dependencias del comedor, cocina, baño y vestidor de manipuladoras, baños de alumnos(as), sistema de alcantarillado. La ejecución será complementada con lo expresamente señalado en los planos de Arquitectura, especialidades y las instrucciones de la Inspección Técnica de Obra, en adelante ITO.

Cualquier partida que se proceda a ejecutar deberá ser autorizada por el ITO previa verificación en terreno de la correcta ejecución de las partidas anteriores.

En caso que el Contratista comience la ejecución de alguna partida sin la autorización del ITO, deberá bajo su propio costo realizar las demoliciones, retiros y reposición de obras con nuevos materiales que cumplan con las presentes especificaciones técnicas.

### **1. HABILITACION SALA DE CLASES**

#### **1.1 Retiro de puertas y marcos**

De acuerdo a los planos de arquitectura se deben retirar los 2 marcos y 2 puertas, sin dañar superficies aledañas

#### **1.2. Eliminación de tabiques**

Retirar cuidadosamente los tabiques, de acuerdo a los planos para tener una sala de clases amplia y cómoda

#### **1.3. Pilastras**

Se deben considerar pilastras de MDF o finger joint de 14x15 mm. Canto rebajado usándose como remates de la unión de muros con marcos en los sectores remodelados que lo requieran

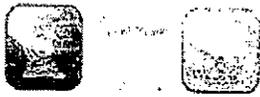
#### **1.4. Empaste y pintura**

Emparejar y pintar superficies que han quedado en mal estado. Se consultara el retiro de las campanas, y lava fondos, sellar los ductos del cielo y cubierta, completar con reparación de los pisos donde van los desagües

### **2. HABILITACION COCINA-COMEDOR-BODEGA/BAÑO-VESTIDOR**

#### **2.1. Construcción de tabique divisorio**

Construir tabiques divisorios para separar las diferentes áreas en las cuales se trabajara, los tabiques divisorios serán de Metalcom con canal tipo 92C085 y montante de tipo 90CA085 cada 60 cm. A eje como máximo. Usar Volcanita RH para el comedor, vestidor y cocina, para el baño se usara Internit



## **2.2. Instalación de puertas y quincallería**

Se deberán instalar 4 marcos y 4 puertas con marcos, usando 2 existentes y retirados anteriormente de la bodega y cocina.

## **2.3. Instalación de lava fondos**

En el sector de la cocina se deben instalar 2 lava fondos existentes con todos los accesorios mínimos, estos artefactos deben estar provistos de agua fría y caliente. Las redes de agua potable se ejecutaran mediante cañerías de Cu, se debe considerar una llave de paso por artefacto y una llave de paso por recinto, de tipo compacta. Se debe considerar sello en todos los encuentros con Sikaflex 11 fc.

## **2.4. Instalación de campana de extracción**

Se consulta la instalación de ducto y sistema de extracción forzada existente, suspendida al cielo a través de cadenas para la cual se deberá realizar un reforzamiento con una estructura adosada al cielo

## **2.5. Agua potable**

Se consultara la instalación de red de agua potable para los lava fondos, lo cual se conectara a la red existente. Su trazado deberá ser embutido de preferencia, de no ser así se debería dejar lo menos visible posible y con apoyo adecuado

## **2.6. Instalación de cerámicas en muros**

En la cocina y baños se deberán instalar cerámicas a 1,80 del piso, estas irán colocadas con adhesivo tipo Bekron u otra de similares características técnicas y calidad, con cantería de acuerdo a especificaciones del fabricante las que deberán ser perfectamente regulares, exigiéndose en su colocación la utilización de separadores plásticos, para posteriormente recibir tratamiento de juntas con fragüe según especificaciones señaladas por el fabricante

## **2.7. Instalación W.C Manipuladoras**

Un W.C. tipo fana loza modelo Niza desing blanco con descarga a definir y pulsador de descarga lateral con fitting y asiento.

## **2.8. Instalación Lava manos Manipuladoras**

Un Lava manos tipo Fanaloza modelo valencia instalado a 0.80 m del N.P.T todos con sifón de pvc para lavatorio, salida recta de 1 1/2" vinilit y desagüe con rejilla metálica incorporada

# **3. MODIFICACION BAÑOS ALUMNOS (AS)**

## **3.1. Retirar urinarios existentes**

Se retiran urinarios en baños de alumnos, y se repara con cerámica lo dañado

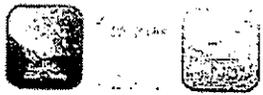
## **3.2. Instalación de Urinarios**

Se procederá a la instalación de 3 urinarios tipo Fanaloza modelo Campus en el baño de hombres para los alumnos

**MEJORAMIENTO DE DEPENDENCIAS**

**LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA, QUILLOTA**

Item	Partidas	Unidad	Cant.	P.Un.	Total
<b>1</b>	<b>HABILITACION SALA DE CLASES</b>				
1.1	Retiro de puertas y marcos	gl			
1.2	Eliminacion de tabiques	m2			
1.3	Pilastras	ml			
1.4	Empaste y Pintura	m2			
<b>2</b>	<b>HABILITACION COCINA-COMEDOR-BODEGA/BAÑO-VESTIDOR</b>				
2.1	Construcción Tabique divisorio	m2			
2.2	Instalacion de puerta y quincailleria	un			
2.3	Instalacion de lavafondo	un			
2.4	Instalacion campana de extraccion	gl			
2.5	Agua potable y Alcantarillado	gl			
2.6	Instalacion ceramica de muros	m2			
2.7	Instalacion WC con fitting	un			
2.8	Instalacion lavamanos con llaves	un			
<b>3</b>	<b>MODIFICACION BAÑOS ALUMNOS (AS)</b>				
3.1	Retirar urinario existente	gl			
3.2	Instalacion de urinarios individuales	un			
3.3	Instalacion de lavamanos individuales en baños de mujeres (3) y hom	un			
3.4	Construccion de tabique (albañileria)	m2			
3.5	Retiro tabique de vestidor	m2			
3.6	Retirar bebederos de exterior de los baños	gl			
3.7	Instalacion de ceramica de muros	m2			
3.8	Abertura de vanos	gl			
<b>4</b>	<b>PINTURA INTERIOR</b>				
4.1	Pintura interior muros	m2			
<b>5</b>	<b>ASEO Y ENTREGA</b>	gl			
	<b>Subtotal</b>				\$ 0
	<b>Gastos generales y utilidades</b>				
	<b>Total Neto</b>				
	<b>I.V.A.</b>			19%	
	<b>TOTAL</b>				



## “MEJORAMIENTO SALON ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA”

Esta obra contempla mejorar las instalaciones del Salón, renovando pintura de sus muros, cambiando piso en mal estado, y renovando sistema eléctrico.

### 1. SISTEMA ELECTRICO

#### 1.1 Cambiar Focos de muros

En esta partida se procederá a retirar todos los focos murales para instalar nuevos con similares características a los existentes

#### 1.2 Cambiar enchufes

Se procederá a retirar enchufes en mal estados y antiguo para hacer instalación de los nuevos manteniendo su lugar original

### 2. PISO

#### 2.1 Retirar piso existente en las zonas indicadas en el plano

En esta partida se comenzara con el retiro del toda el área en malas condiciones del piso y tablas provisorias

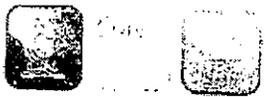
#### 2.2 Instalación piso nuevo

Se instalara el piso nuevo en las áreas indicadas en el plano, colocando un piso de iguales características al existente

#### 2.3 Vitrificado

Se consulta el raspado del vitrificado del piso existente que no se cambio y de el nuevo piso instalado.

- Se debe lijar el piso de madera con 3 tamiz de lija gruesa ,1er lijado con lija de 60 ,2do lijado con lija de 120 y 3er lijado con lija de 200. Luego se procese a la limpieza (aspirado),se aplica el producto Barniz Sherwin Williams MP-40 Minwax con componentes a y b, o un producto similar.  
Galón rinde 35 m2 ,se deben aplicar 3 manos.



### 3. PINTURA

#### 3.1 Pintura interior de muros

Se pintara todo el interior del salón, con similares características a la pintura anterior.

#### 4.-Aseo y entrega.

Una vez terminada la obra se dejará el terreno libre de escombros y materiales sobrantes. Se retirarán las instalaciones provisionales. Se deberá consultar el aseo final de vidrios, pavimentos y muros. Todo escombros será retirado a un botadero municipal autorizado.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE OBRAS				
MEJORAMIENTO SALON ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA				
Partida	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.SISTEMA ELECTRICO				
1.1 Cambiar focos de muros	un			
1.2 Cambiar enchufes	un			
2.PISO				
2.1 Retirar piso existente	m2			
2.2 Instalacion piso nuevo	m2			
2.3 Vitrificado	m2			
3.PINTURA INTERIOR				
3.1 Pintura interior de muros	m2			
		Subtotal		\$ 0
		Gastos Generales y utilidades	25%	0
		Total Neto		\$ 0
		I.V.A.	19%	0
		TOTAL		\$ 0



## **ESPECIFICACIONES TECNICAS MODIFICACIONES COCINA Y COMEDOR, CONSTRUCCION BAÑO, VESTIDOR MANIPULADORAS, CENTRO INTEGRAL "LOS PALTOS"**

Las presentes especificaciones técnicas corresponden al mejoramiento de las dependencias del Centro Integral, "Los Paltos". Se procederá a modificar y mejorar la cocina y el comedor, para continuar con la habilitación de baños y vestidores para las manipuladoras a un costado de la cocina en donde es la actual bodega de la escuela y finalmente se construirá una bodega para la utilización de la escuela.

### **1-MODIFICACION COCINA Y COMEDOR**

#### **1.1 Pavimentos**

Cerámica nueva para comedor y cocina.

#### **1.2 Puertas**

En caso de ser reubicadas o resultar dañadas en la ejecución de faenas interiores: Terciado, HDF, según diseño de edificio existente, con rejilla en caso de ser recintos mediterráneos

#### **1.3 Ventanas (Pasa bandejas)**

Ventanas de aluminio, vidrios triples

#### **1.4 Pinturas y barnices**

1.4.1 En muros : Impermeabilizantes

1.4.2 En cielos y tabiques: Esmalte Sintético

#### **1.5 Cerámica Muros**

Se consulta como revestimiento de cerámico en muros en todas las zonas húmedas del recinto nuevas o existentes que deban ser remodeladas. Todas las cerámicas de muro pegados con Bekron AC o equivalente. Se pegarán en la totalidad de las superficies a la vista, desde piso a cielo. Se colocará incluso detrás de todos los artefactos y muebles.

#### **1.7 Mesones**

Según indicación en planos, cubierta postformada y melamina 500 ciclos a definir por la I.T.O. del mandante

Se sugiere 3 muebles Canela Modulo 3 cajones 2 puertas 105x49 cm. Y 1 mueble canela modulo 1 puerta 35x49 cm.



## **2-HABILITACION BAÑO MANIPULADORAS Y AUXILIARES, Y VESTIDOR PARA MANIPULADORAS**

### **2.1 Tabiquería**

Para dar lugar al nuevo vestidor y baño de manipuladoras y auxiliares, se utilizara parte del área de la bodega existente del recinto, realizando las divisiones en tabiquería conformada con perfiles galvanizados del tipo metalcom.

### **2.2 Artefactos Sanitarios.**

En el sector de baño y vestidor de manipuladoras proyectado, se deberá instalar los siguientes artefactos y todos los accesorios mínimos:

- 2.2.1 Tres WC tipo Fanalozza modelo Niza design blanco con descarga a definir y pulsador de descarga lateral, con fittings y asiento.
- 2.2.2 Tres lavamanos tipo Fanalozza modelo valencia instalado a 0.80 m del N.P.T., todos con sifón de pvc para lavatorio salida recta de 1½" vinilit y desagüe con rejilla metálica incorporada.
- 2.2.3 Un receptáculo de ducha de acero esmaltado, se consulta la confección de un tabique de metalcom y revestido con yeso cartón y cerámico de muro de manera de dar confinamiento a la ducha, según indica planta. Se debe considera la instalación de un mono mando ducha.

Estos artefactos deben estar provistos sólo de agua fría. Las redes de agua potable se ejecutarán mediante cañerías de Cu. Se debe considerar llave temporizada Stretto para lavamanos. Se debe considerar una llave de paso por artefacto y una llave de paso por recinto, del tipo compacta. Se debe considerar sello en todo los encuentros con Sikaflex 11Fc.

### **2.3 Cerámico Muro.**

Se consulta como revestimiento de cerámico en muros en todas las zonas húmedas del recinto nuevas o existentes que deban ser remodeladas. Todas las cerámicas de muro pegados con Bekron AC o equivalente. Se pegarán en la totalidad de las superficies a la vista, desde piso a cielo. Se colocará incluso detrás de todos los artefactos y muebles. Los remates de bordes serán con perfiles esquineros interiores y terminales de pvc tipo DVP o similar, color a definir por la ITO.

Considera Fragüe en el tono en todas y cada una de las juntas y en encuentro con el Piso. No se aceptaran palmetas con sopladuras. Los Guardapolvos serán del tipo cerámico.

### **2.4 Cerámico Piso.**

Se consulta como revestimiento de cerámico en pisos en todas las zonas húmedas del recinto nuevas o existentes que deban ser remodeladas. Todas las cerámicas de piso serán pegadas con Bekron o equivalente. Considera Fragüe en el tono en todas y cada una de las juntas y en encuentros con muros. No se aceptaran palmetas con sopladuras. Los Guardapolvos serán del tipo cerámico.

PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE OBRAS, CENTRO INTEGRAL "LOS PALTOS"					
MODIFICACIONES COCINA Y COMEDOR, HABILITACION BAÑO, VESTIDOR MANIPULADORAS					
Item	Partidas	unidad	cantidad	precio unitario	Total
<b>1 MODIFICACION COCINA Y COMEDOR</b>					
1.1	Pavimentos Ceramico	m2			
1.2	Puertas	unidad			
1.3	Ventanas (pasa bandejas)	m2			
1.4	Pinturas y Barnices				
1.4.1	En muro de ladrillo: Impermeabilizante	m2			
1.4.2	En cielos y tabiques: Esmalte sintetico	m2			
1.5	Ceramica muros	m2			
1.6	Mesones	gl			
<b>2 HABILITACION BAÑO MANIPULADORAS Y AUX.Y VESTIDOR PARA MANIPULADORAS</b>					
2.1	Tabiqueria	m2			
2.2	Artefactos Sanitarios				
2.2.1	W.C	un			
2.2.2	Lavamanos	un			
2.2.3	Receptaculo de ducha	un			
2.3	Ceramica muro	m2			
2.4	Cermica piso	m2			
2.5	Puertas	un			
2.6	Pilastras	ml			
2.7	Cornisas	ml			
				<b>Subtotal</b>	
				<b>Gastos Generales y Utilidades</b>	
				<b>Total neto</b>	
				<b>IVA</b>	19%
				<b>TOTAL</b>	

**SEGUNDO:** **AUTORIZASE** Licitación Pública a través del Sistema Chile Compra del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RED Q" ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO, LICEO AGRÍCOLA, ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA ARGENTINA, que cuenta con financiamiento Fondo Apoyo a la Educación Municipal Pública de Calidad.

**TERCERO:** **CRÉASE** Comisión para Evaluación Técnica de Adjudicación integrada por los siguientes funcionarios:

- Fabiana Lazo Flores Ingeniero en Gestión Pública, Coordinadora Área Infraestructura y Licitaciones Departamento de Educación Quillota, o quien le subrogue.
- Jorge Eduardo Valdés Sepúlveda, Profesor de Educación Física, Director Departamento de Educación de Quillota, o quien le subrogue.
- Camilo Díaz Mánquez, Técnico en Construcción, Área Infraestructura y Licitaciones.

**CUARTO:** **DESÍGNASE** Inspector Técnico del Contrato a Fabiana Lazo Flores, Ingeniero Gestión Pública, Coordinadora Área Infraestructura RED -Q.

**QUINTO:** **ADOpte** la Dirección de Educación Municipal RED-Q las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comunicándose de ese cuenta.

  
**BIONISIO MANZO BARBOZA**  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 ARQUITECTO  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**SR. LUIS MELLA GAJARDO**  
 ALCALDE  
 ALCALDE  
 Secretaria Municipal

DISTRIBUCIÓN A:  
 1. RED-Q 2. Jurídico 3. Control Interno 4. Finanzas RED-Q 5. Administrador Municipal 6. Infraestructura redq 7. Secretaría Municipal.

LMG/DMB/bof.-